



# MUNICIPALIDAD DE CUNCO

## PROCEDE A REGULARIZAR SEPULTURA DE FAMILIAR N°735 SECTOR "ANTIGUO" EN CEMENTERIO MUNICIPAL DE CUNCO

(Extracto)

Mediante Resolución N° 23 de fecha 29.03.2023 la municipalidad de Cunco, a través de la Unidad de Cementerio, procede a iniciar los trámites de regularización de la sepultura de 2X2 metros N° 735 del sector "ANTIGUO" del Cementerio Municipal de Cunco, donde se encuentran inhumados los restos de Don (a) AMELIA SILVA DE ALVAREZ (Q.E.P.D.), desde el año 1949, PEDRO ALVAREZ QUEZADA, desde el año 1992 y YOLANDA STUARDO DE ALVAREZ, desde el al año 1995.

Si existieren posibles herederos que se opongan a la presente regularización, deberán presentar reclamo (oposición dentro de 30 días desde la presente publicación) en la Oficina de partes del Municipio, dirigida a la Unidad de Cementerio, De no existir oposición se procederá a dictar el Decreto de aprobación de la regularización a nombre del **solicitante Don (a) MERY ALVAREZ SILVA, Cédula de Identidad N° 3.828.937-3 y 2 hermanos.**

Autoriza extracto. - Clara Alarcon Alarcon, Directora de Obras de la Municipalidad de Cunco. -

Cunco, 30.03.2023.-

